

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona, Dª. MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, D. GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias, de movilidad y su cuantía media, diferenciando entre la parte variable, la parte fija y la total, otorgadas en los cursos 2011/2012/, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y los datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2015/2016, en las Ciudades de Ceuta y Melilla?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de septiembre de 2016.

EL-DIPUTADO

MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ

LA DIPUTADA

MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO

EL DIPUTADO

GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO

EL DIPUTADO

IGNACIO URQUIZU SANCHO

PØRTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

15/49/50/83/ED/I.t./6